

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "SERVIRUSTICO"
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
2016.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2016

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía "SERVIRUSTICO S.A.", al 31 de Diciembre del 2016 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y a las Normas de Información Financiera NIIF.

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016

SERVIRUSTICO S.A.
BALANCE GENERAL 2016
(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTES	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
INVENTARIOS	0,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	928,50
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	928,50
ACTIVOS NO CORRIENTES	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	85.345,00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0,00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	36.779,93
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	122.124,93
TOTAL ACTIVOS	123.053,43
 PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	6.773,56
ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00
OTROS PASIVOS CORRIENTES	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTES	6.773,56
PASIVOS NO CORRIENTES	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	19.108,02
PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	0,00
OTROS PASIVOS	0,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	19.108,02
PASIVO TOTAL	25.881,58
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	800,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	0,00
RESERVAS LEGAL	0,00
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	146,18
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCIÓN DE LAS NIIF's	83.180,63
RESULTADOS ACUMULADOS	5.745,30
RESULTADOS DEL EJERCICIO	7.299,74
TOTAL PATRIMONIO	97.171,85
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	123.053,43

SERVIRUSTICO S.A.
ESTADO DE RESULTADO 2016
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

		%
VENTAS	65.000,00	100,00%
COSTOS DE VENTAS	0,00	0,00%
UTILIDAD BRUTA	65.000,00	100,00%
 GASTOS		
VENTAS	38.934,22	59,90%
ADMINISTRACION	18.766,05	28,87%
FINANCIEROS	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	57.700,27	88,77%
 UTILIDAD OPERACIONAL	7.299,73	
PARTICIPACION EMPLEADOS	15%	1.094,96
UTILIDAD		6.204,77
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		0,00
UTILIDAD BASE IMPONIBLE		6.204,77
IMPUESTO A LA RENTA	22%	1.365,05
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE		4.839,72
RESERVA LEGAL	10%	0,00

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente y Gerente General de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



PRISCILLA COLLAZO
COMISARIO